



ESPAÑA

19	ES	21	NUMERO	274530	20	Y
		22	FECHA DE PRESENTACION	14 SET. 1983		

MODELO DE UTILIDAD concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente descripción y con el contenido del inventivo a que se refiere.

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	31	PAIS
	31	NUMERO			

CANCELADO

37	FECHA DE PUBLICIDAD	38	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			B65D 90/00

34	TITULO DE LA INVENCIÓN
"Un depósito de material flexible para ser aplicado en el interior de tanques transportadores de líquidos con acoplamiento de sus bocas de carga".	

31	SOLICITANTE (S)
Don Alberto DE VIRTO CASANOVA.	

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	
calle Gerona, 55, BARCELONA, 9.	

32	INVENTOR (ES)

33	TITULAR (ES)
Don Alberto de VIRTO CASANOVA.	

34	REPRESENTANTE
Don Carlos BONET SOLER.	

La presente memoria descriptiva corresponde al registro de un modelo de utilidad constituido por un depósito de material flexible, tal como tela impermeabilizada o goma, plegable, particularmente destinado a ser introducido por la boca de un tanque almacenador o transportador de líquidos de forma que acoplándose las bocas de ambos contenedores y llenándose el depósito con el líquido a contener vaya desplegándose constituyendo un contenedor interior cuyo contenido queda totalmente aislado de la superficie de la pared interior del tanque y en consecuencia protegido de contaminarse de cualquier posible residuo líquido o sólido depositado en dicha pared interna del tanque.

Está esencialmente caracterizado el depósito flexible de que se trata por el hecho de estar constituido de un material flexible impermeable, plegable, que desplegado y en uso, puede adquirir la forma y volumen aproximado de aquella interior del tanque en que se introduce por la boca de carga, acoplándose la boca de carga del depósito a la boca de carga del tanque y manteniéndose con dicho acoplamiento unidos entre sí ambos contenedores.

La descripción de un caso concreto de ejecución práctica del modelo permitirá hacerse perfecto cargo de la esencialidad del mismo así como de su utilidad y beneficio que aporta en su función, y por ello se lleva a cabo a continuación, la del que está representado en el dibujo adjunto, a título de sencillo ejemplo que no limita en manera alguna la posibilidad de que en otros casos presente el depósito distintas formas, dimensiones y aplicaciones de las que ofrece el representado.

En la figura 2 del dibujo aparece el depósito dado como

ejemplo visto doblado sobre si en disposición de ser almacenado en reducido volumen, y en la figura 1 aparece el depósito ya colocado desarrollado en el interior de un tanque, según una vista en sección.

5 Tal como puede apreciarse perfectamente en el dibujo, el depósito flexible representado en él está constituido con un cuerpo cilíndrico 1 que hacia un extremo posee una boca de carga 2 dispuesta para acoplarse o fijarse, por un sistema cualquiera, a la boca de carga 3
10 del tanque 4 en el interior del cual es instalado para su uso, quedando formando un depósito interior al tanque que lo contiene, que puede ser llenado de líquido quedando este totalmente aislado de cualquier contaminante que hubiera en la pared interior del tanque.
15 que.

Antes de ser introducido en el tanque y una vez apartado, ya vacío, del interior de este el depósito flexible puede ser doblado sobre si, como se muestra en la figura 2, para ser almacenado en poco volumen.

20 Como es natural, sin alterar la esencialidad que caracteriza el modelo el depósito en cada caso de ejecución podrá presentar diferencias respecto a los otros pues, manteniendo la constitución esencial característica podrán tener los depósitos diversas formas y dimensiones, y podrán ser variables la naturaleza y calidad de los materiales impermeables empleados en su
25 fabricación, así como el tipo de domo o boca para su llenado y el sistema de acoplación o fijación a la del tanque a cuyo interior se aplique.

REIVINDICACIONES

1.- Un depósito de material flexible para ser aplicado en el interior de tanques transportadores de líquidos con acoplamiento de sus bocas de carga, esencialmente

5 caracterizado por el hecho de estar constituido de un material impermeable, plegable, que desplegado y en uso puede adquirir la forma y volumen aproximado de aquella del interior del tanque en que se introduce por la boca de carga, acoplándose la boca de carga del depósito con

10 la boca de carga del tanque y fijándose ambas entre sí.

2.- "Un depósito de material flexible para ser aplicado en el interior de tanques transportadores de líquidos con acoplamiento de sus bocas de carga".

Consta la presente memoria descriptiva de cuatro hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 14 de Septiembre de 1983.



.....

FIG. 1

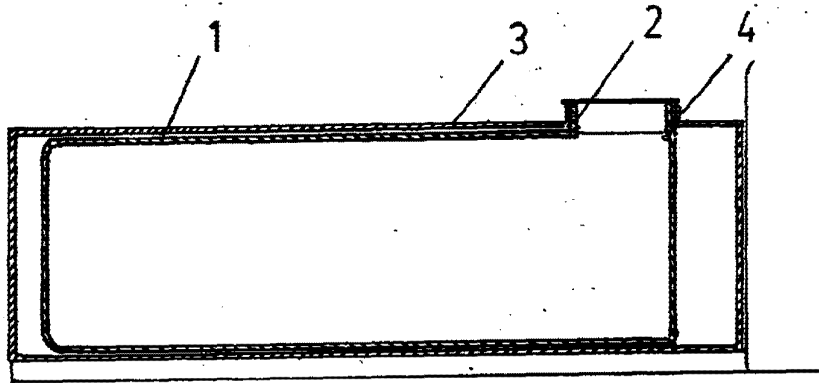
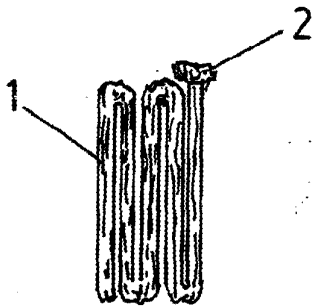


FIG. 2



SECRETARIA DE ECONOMIA
MEXICO 14 SET. 1989